

DIRECCIÓN GENERAL DE TELEBACHILLERATO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO
OFICINA DE DESARROLLO EDUCATIVO
PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

2009



LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



DEPARTAMENTO TÉCNICO-PEDAGÓGICO

LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Curso Básico de Formación Continua

PRESENTACIÓN

Telebachillerato inicia el nuevo reto de implementar la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS), para ello se está trabajando nuevamente en la capacitación de los creadores de materiales didácticos y de los asesores técnico-pedagógicos, además de preparar la renovación de sus materiales. No obstante aún falta mucho por hacer para que los bachilleratos puedan desarrollar eficazmente este modelo basado en competencias; pero estamos dando el paso más importante para lograr la meta de contar con un Marco Curricular Común que cualquier bachiller debe poseer, y es la formación de los actores principales en el aula, los maestros de grupo, que con su labor cotidiana son los encargados de que se cumplan estos cambios gracias al esfuerzo que ustedes realizan día a día en los salones de clases, con sus alumnos, en la escuela, en la comunidad y en su zona escolar; por ello estamos conscientes de la necesidad de la formación docente y trabajamos desde las oficinas centrales para poder ofrecerles estos cursos.

Estos cursos fortalecen los espacios de intercambio de experiencias, la unificación de los criterios en las formas de trabajo y por supuesto la convivencia entre compañeros tebanos. Por lo tanto maestros, esto nos compromete a dar el mejor esfuerzo por el servicio educativo que ofrece el Telebachillerato de Veracruz.

Esperamos contar con su completa y puntual asistencia, concentrando su atención a los contenidos y sobre todo con una participación activa para lograr que estos cursos sean un éxito.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Propósitos:

- Analizar los principales retos de la EMS para el TEBAEV.
- Manejar el enfoque educativo basado en competencias y su evaluación.

Destinatarios:

- Supervisores, Auxiliares de supervisión y Personal docente de la modalidad.

Organización:

- Esta integrado en tres bloques de trabajo.

Modalidad de Trabajo:

Es un Curso -Taller que se llevará a cabo en 3 sesiones de trabajo, en las cuales el participante analizará temas de política educativa, discutirá problemáticas actuales de la EMS, aclarará dudas del trabajo en competencias, y construirá propuestas de mejora en su labor.

Contenido del curso:

BLOQUE 1.- Retos de la Educación Media Superior.

BLOQUE 2.- La Enseñanza y el aprendizaje basado en competencias en la
EMS

BLOQUE 3.- Como Evaluar las Competencias

Recursos y Materiales:

- Antología

BLOQUE 1

RETOS DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

Propósito

Que el participante analice los principales retos de la educación media superior en cuanto a: cobertura, eficiencia terminal y calidad, pertinencia y atención al adolescente. Estableciendo compromisos y enfrentarlos desde su situación específica.

Competencia

Que el participante reconozca cuáles son los retos de la educación media superior, a través de la lectura del Programa Sectorial de Educación y el análisis de indicadores escolares evaluando con responsabilidad el rol que le corresponde en cuanto a sus funciones cotidianas.

Producto

Cuadro concentrador de compromisos.

De manera individual, realizar la lectura del siguiente texto:

PRINCIPALES RETOS

Aun hay niños y jóvenes de los grupos marginados que no asisten a la escuela o la tienen que abandonar: Particularmente en las zonas indígenas y rurales; las carencias de muchas escuelas vulneran el derecho a una educación de buena calidad.

Millones de mexicanos no saben leer y escribir, a los que se suman otros más que no han terminado la educación básica.

Si bien hemos avanzado considerablemente en ampliar la cobertura, sobre todo en la educación básica, tenemos todavía grandes rezagos: Más de 30 millones de personas no concluyeron o nunca cursaron la primaria o la secundaria, es decir, un tercio de la población mexicana no ha tenido acceso a la educación básica o no ha podido concluirla. El promedio de escolaridad es a la secundaria terminada, lo que constituye una grave limitante a nuestro potencial de desarrollo: Nuestro sistema educativo presenta serias deficiencias, con altos índices de reprobación y deserción de los alumnos, y bajos niveles de aprovechamiento: La formación escolar prevaleciente, como lo

han demostrado las pruebas nacionales e internacionales, aplicadas en la educación básica y en la media superior, no logra todavía desarrollar plenamente en los estudiantes las habilidades que les permitan resolver problemas con creatividad y eficacia, y estar mejor preparados para los desafíos que les presentan la vida y la inserción en el mercado laboral.¹

Específicamente para el Bachillerato los grandes retos son:

1.- Cobertura, la calidad y equidad

Ciclo Escolar 2006-2007

ENTIDAD FEDERATIVA	Absorción (%)	Cobertura (%)	Eficiencia terminal (%)	Deserción (%)	Relación	
					Alumno/Grupo	Alumno/Escuela
Aguascalientes	93.9	57.0	61.6	14.6	34.8	280.7
Baja California	100.9	59.9	53.5	19.0	35.2	379.5
Baja California Sur	113.7	72.2	51.9	19.1	30.1	306.3
Campeche	108.0	58.0	57.6	16.7	31.7	264.9
Coahuila	99.1	57.4	60.5	17.7	27.4	219.3
Colima	91.3	59.1	67.4	11.8	37.5	309.6
Chiapas	84.9	51.9	61.3	12.2	33.7	285.5
Chihuahua	107.2	60.6	56.1	17.7	33.2	259.2
Distrito Federal	125.7	92.2	57.2	16.0	29.2	599.0
Durango	105.9	62.3	58.0	18.9	31.7	303.4
Guanajuato	87.8	46.8	59.7	15.8	30.2	211.4
Guerrero	87.2	48.3	64.7	13.0	35.9	335.6
Hidalgo	84.3	63.0	57.6	16.6	33.9	370.0
Jalisco	88.0	53.0	61.0	14.8	34.8	398.3
México	83.1	53.0	58.2	15.9	36.5	358.0
Michoacán	89.4	45.9	66.6	14.1	34.1	330.9
Morelos	115.9	66.2	53.7	19.2	26.8	202.7
Nayarit	101.8	60.9	55.3	18.4	26.9	165.8
Nuevo León	108.4	57.7	53.4	22.2	26.9	317.9
Oaxaca	83.7	53.5	57.2	14.1	32.5	228.7
Puebla	95.2	60.1	66.3	11.7	31.3	164.7
Querétaro	91.8	55.6	63.5	13.8	36.0	283.6
Quintana Roo	103.7	55.4	58.6	17.7	35.4	325.6
San Luis Potosí	84.4	52.4	66.1	14.1	34.8	202.8
Sinaloa	107.9	66.6	61.5	14.6	36.0	321.4
Sonora	106.5	66.3	55.2	18.8	34.9	307.4
Tabasco	104.0	70.6	61.2	15.9	37.7	358.2
Tamaulipas	98.2	61.2	62.4	15.0	34.2	311.8
Tlaxcala	85.2	59.0	65.9	13.4	37.7	281.9
Vera Cruz	94.8	60.3	66.5	12.8	28.6	174.7
Yucatán	99.8	58.2	55.9	16.1	34.2	283.5
Zacatecas	79.6	51.4	60.0	15.3	31.9	268.1
República Mexicana	95.6	58.8	60.0	15.5	32.4	283.7

Nota: Cifras estimadas para eficiencia terminal y deserción.

VERACRUZ

CICLO ESCOLAR 2005-2006

MODALIDAD	ABSORCIÓN	COBERTURA	EFICIENCIA TERMINAL	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS
TEBAEV	28.42	25.37	63.03	79,048	3,152	894
COBAEV	10.29	9.25	63.91	28,351	1,138	52
DGB	11.61	10.62	63.38	30,027	2,768	62

¹ Programa Sectorial de Educación: Secretaría de Educación Pública 2007-2010, pp 7y 9.

ACTIVIDAD 1.1

En cada grupo de trabajo valorar la cobertura que ofrece la modalidad de Telebachillerato en comparativa de la media nacional y redacte propuestas de apoyo a la problemática de cobertura en la EMS, desde su modalidad.

1.- Identifique la media de cobertura a Nivel nacional y contrasten la cobertura que ofrece Telebachillerato ¿Qué se observa?

2.- Sabe si en las comunidades donde se encuentran centros de Telebachillerato hay jóvenes que no están asistiendo al bachillerato?

3.- ¿Que ha hecho hasta ahora Telebachillerato frente a esta problemática?

4.- Desde su labor docente ¿Qué podría hacer?

ACTIVIDAD 1.2

Identifique en la tabla anterior la situación nacional, estatal y del Telebachillerato en cuanto a la eficiencia terminal y la deserción ¿Cómo interpretan estos datos que observan?

CALIDAD CON EQUIDAD

(...) El México del nuevo milenio demanda que el sistema educativo nacional, forme a sus futuros ciudadanos como personas, como seres humanos conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores y de ideales. En la escuela, los alumnos han de encontrar las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; de su razón y de su sensibilidad artística, de su cuerpo y de su mente; de su formación valoral y social; de su conciencia ciudadana y ecológica. Ahí deben aprender a ejercer tanto su libertad como su responsabilidad; a ejercer con libertad y responsabilidad su sexualidad; a convivir y a relacionarse con los demás, a sentirse parte esencial de su comunidad y de su país, a cuidar y enriquecer nuestro patrimonio natural, histórico y cultural; a sentirse contemporáneos y continuadores de quienes han contribuido a crear al México libre y democrático en que vivimos.

Para fortalecer la democracia y la creación de ciudadanía, la escuela ha de adoptar y enseñar la ética de la responsabilidad y la participación, igualmente, la formación de los niños y jóvenes de acuerdo con los valores cívicos y éticos es la mejor manera para que interioricen el trabajo igualitario entre hombre y mujeres, el respeto a todas las diferencias sociales, económicas, políticas, étnicas y religiosas, así como para prevenir, encarar y resolver grandes problemas de nuestro tiempo, como la drogadicción, la violencia, la inequidad y el deterioro ambiental.

La exigencia de una educación de calidad ha de ser más radical y urgente en las escuelas donde se forman alumnos provenientes de los sectores más desprotegidos y vulnerables. Para ellos la escuela es, muchas veces, la única oportunidad de prepararse para un mejor futuro y romper así el vínculo que liga la pobreza con la marginación y la ignorancia.

En la sociedad del conocimiento, la competitividad de los países depende, en buena medida, de la fortaleza de su capacidad de generar y aplicar nuevos conocimientos.

México debe hacer de la educación, la ciencia y la tecnología los puntales de su desarrollo. En ellas está la solución de los más acuciantes problemas nacionales; de ellas depende el crecimiento de la calidad de vida de la población...

Los criterios de mejora de la calidad deben aplicarse a la capacitación de profesores, la actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos: Un rubro que se atenderá es la modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa, así como una articulación entre todos los tipos y niveles, dentro de cada uno de ellos. La evaluación será un instrumento fundamental en el análisis de la calidad, la relevancia y la pertinencia del diseño así como la

operación de la política pública en materia de educación. La evaluación debe contemplarse desde tres dimensiones: como ejercicio de rendición de cuentas, como instrumento de difusión de resultados a padres de familia y como sustento del diseño de las políticas públicas. Indicadores utilizados para evaluar deberán ser pertinentes y redundar en propuestas de mejora continua...

Una mayor igualdad de oportunidades educativas, de género, entre regiones y grupos sociales como indígenas, inmigrantes y emigrantes, personas con necesidades educativas especiales. Para lograrla, es necesaria la ampliación de la cobertura, el apoyo al ingreso y permanencia de los estudiantes en la escuela, el combate al rezago educativo y mejoras sustanciales a la calidad y la pertinencia.²

2.- Responder a las exigencias del mundo actual

Cambios en esquemas de convivencia social, participación política, medios de comunicación, y características del mercado de trabajo.

Las exigencias del mundo actual:

- Desenvolverse en contextos plurales
- Hacer frente al cada vez más amplio universo de información a su disposición.
- Mantener una actitud crítica ante el mundo que los rodea
- Desarrollar soluciones a problemas complejos
- Actuar de manera reflexiva y responsable
- Actualizarse de manera continua.

3.- Atender las características propias de la población adolescente

Los jóvenes de hoy toman decisiones importantes a la edad que cursan el bachillerato.

Momentos	Hombres	Mujeres	Total
A la que dejaron de estudiar	17.3	16.2	16.7
De su primer trabajo	16.4	16.4	16.4
De su salida por primera vez de la casa de tus padres	18.6	18.7	18.7
De su primera relación sexual	17.1	18.0	17.5
De la primera vez que usaron métodos anticonceptivos	18.3	19.9	19.0
Que se casaron o unieron por primera vez	20.7	19.2	19.8
Cuando se embarazaron o embarazaron a alguien	21.2	19.4	20.0
Cuando nació su primer hijo(a)	ND	19.9	--

² Programa Sectorial de Educación. Secretaría de Educación Pública 2007-2012, pp.9-11

OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2007-2012

Objetivo 1

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel, en aspecto educativo y cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar que contribuya al desarrollo nacional.

Una mejor calidad de la educación a través de: capacitación a los profesores, actualización de programas de estudio y sus contenidos, aplicar los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos; así como la modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa y la evaluación en tres dimensiones: como ejercicio de rendición de cuentas, como instrumento de difusión de resultados y sustento del diseño de políticas públicas.

Objetivo 2

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Una mayor igualdad de oportunidades educativas a través de la ampliación de la cobertura, el apoyo al ingreso y permanencia de los estudiantes, combate al rezago, lo que implica una profunda reforma.

Objetivo 3

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

El uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación en el aula.

Objetivo 4

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Una política pública que, en estricto apego al artículo 3º promueva conocimientos y el desarrollo de habilidades en las áreas científica,

humanista, de lenguaje y comunicación, cultural, artística y deportiva, con el desarrollo ético, la práctica de la tolerancia y los valores de la democracia.

Objetivo 5

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo 6

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos, profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

ACTIVIDAD 1.3

Después de analizar Los retos de la EMS y los objetivos del Programa Sectorial de Educación ¿Qué me queda hacer desde mi labor cotidiana? Y como puedo aplicar esos objetivos en mi contexto educativo.

RETOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	PROPUESTA DEL GOBIERNO	MI LABOR COTIDIANA
COBERTURA		
CALIDAD CON EQUIDAD		

RESPONDER A LAS EXIGENCIAS DEL MUNDO ATUAL		
ATENDER A LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE		

BLOQUE 2

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS EN LA MEDIA SUPERIOR.

Propósito

Que el participante conozca los principios básicos del Sistema Nacional de Bachillerato junto con su articulación con los lineamientos de la Reforma Integral y su enfoque basado en competencias, estableciendo compromisos y asumiendo una actitud de tolerancia y respeto.

Competencia

Que el participante reconozca el por qué de la incorporación a la Reforma Integral y ubique a través del análisis de documentos correspondientes las competencias genéricas y disciplinares dentro de las asignaturas del mapa curricular de manera crítica y reflexiva.

Producto

Ubicación de competencias genéricas y disciplinares.

1. Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad

a) Introducción.

Lectura comentada

La educación media superior (EMS) en México enfrenta desafíos que podrán ser atendidos sólo si este nivel educativo se desarrolla con una identidad definida que permita a sus distintos actores avanzar ordenadamente hacia los objetivos propuestos. Actualmente, la EMS en el país está compuesta por una

serie de subsistemas que operan de manera independiente, sin correspondencia a un panorama general articulado y sin que exista suficiente comunicación entre ellos. El reto es encontrar los objetivos comunes de esos subsistemas para potenciar sus alcances.

Esto debe ocurrir en un marco que reconozca la importancia de la EMS como un espacio para la formación de personas cuyos conocimientos y habilidades deben permitirles desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general, en la vida.

En esta misma línea, no se debe perder de vista el contexto social de la EMS: de ella egresan individuos en edad de ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos, y como tales deben reunir, en adición a los conocimientos y habilidades que definirán su desarrollo personal, una serie de actitudes y valores que tengan un impacto positivo en su comunidad y en el país en su conjunto.

Por su parte, en el ámbito económico, contar con una EMS en todo su potencial será cada vez más un requisito para que los jóvenes logren obtener un empleo razonablemente bien pagado y que les ofrezca posibilidades de desarrollo laboral.

En términos generales, la competitividad de México depende en buena medida del adecuado desarrollo de este nivel educativo. La cobertura y la calidad en la EMS constituyen un supuesto fundamental para que el país pueda dar respuesta a los desafíos que presenta la economía globalizada en un marco de equidad.

Esta visión, que tiene presente las dimensiones individual, social y económica de la EMS, requiere de una mayor valoración de este nivel educativo. Se debe reconocer la importancia del papel que desempeñarán en el país los jóvenes que obtengan el título de bachiller. Ello obliga a definir más claramente que hasta ahora el perfil que estas personas deben reunir.

En el proceso de búsqueda del perfil del bachiller no se debe perder de vista que la pluralidad de modelos educativos en la EMS es algo positivo, que permite atender una población diversa con diferentes intereses, aspiraciones y posibilidades, sin que ello invalide objetivos comunes esenciales que se deben procurar. En el propósito de encontrar estos objetivos es necesario conocer, primero, la situación y composición de la EMS en el país, así como los principales retos que deben atenderse. Se deben también valorar las reformas que se han hecho en distintos momentos en los diversos subsistemas de este nivel educativo, las cuales deberán servir como base para una Reforma más amplia, profunda y duradera. Los avances ya realizados y los que ahora se realicen, deberán desembocar en la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

A partir del análisis de los retos de la EMS se formulan tres principios básicos que sirven como base para la propuesta de Reforma Integral: El reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato, la pertinencia y relevancia de los planes de estudio de cada modalidad y el tránsito entre subsistemas y escuelas (portabilidad de la educación).

La Reforma contempla cuatro ejes. El primero se refiere a la construcción de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias. Este marco curricular estará orientado a dotar a la EMS de una identidad clara que responda a sus necesidades presentes y futuras.

El segundo eje considera la definición de las características de las distintas opciones de operación de la EMS, en el marco de las modalidades que contempla la Ley, de manera que puedan ser reguladas e integradas de manera efectiva al Sistema Educativo del país, y de manera específica, al SNB.

El tercer eje tiene que ver con los mecanismos de gestión de la Reforma, necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y para mejorar la calidad de las instituciones, de manera que se alcancen ciertos estándares mínimos y se sigan procesos compartidos. Estos mecanismos consideran la importancia de la formación docente, los mecanismos de apoyo a los estudiantes, la evaluación integral, entre otros aspectos que no podrán perderse de vista en el proceso de construcción del SNB.

Finalmente, el cuarto eje considera la forma en la que se reconocerán los estudios realizados en el marco de este Sistema. El hecho que las distintas opciones de la EMS compartan ciertos objetivos fundamentales y participen de la identidad del nivel educativo se verá reflejado en una *certificación nacional* complementaria a la que actualmente emite cada institución.

ACTIVIDAD 2.1

Comentar la lectura en lo general (30 minutos)

Lectura individual

b) Principios básicos del Sistema Nacional de Bachillerato y su articulación con los lineamientos de la Reforma Integral

De los principios básicos que guían la Reforma Integral de la EMS se desprende la siguiente propuesta curricular, la cual tiene como objeto la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.

- El reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato.
- La pertinencia y relevancia de los planes de estudio.
- El tránsito entre subsistemas y escuelas (portabilidad de la educación).

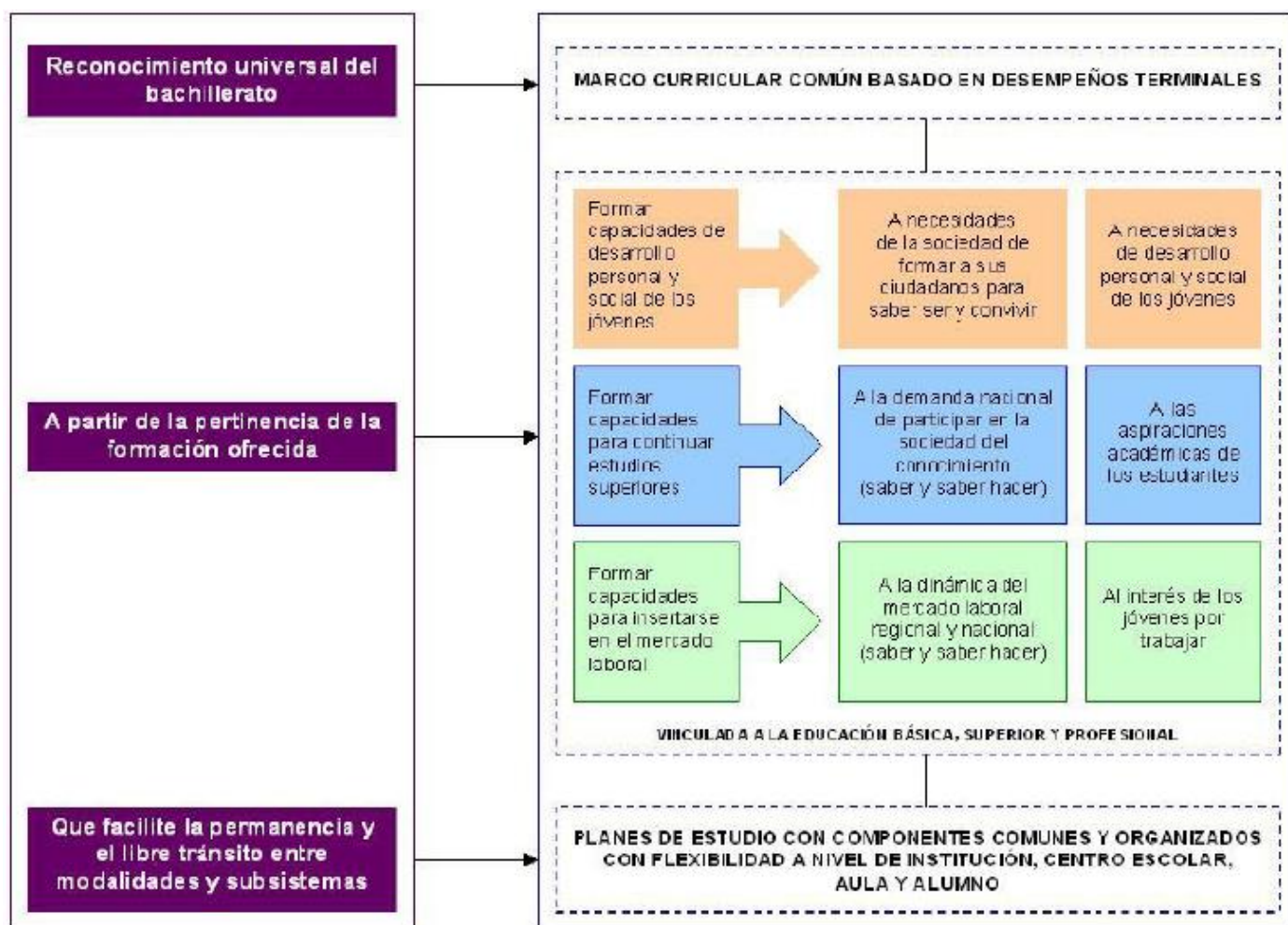
En el cuadro a continuación se ilustra la manera en la que los principios básicos se articulan con los lineamientos que tendrá la Reforma para responder a los retos de la EMS en México de manera integral:

□ El reconocimiento del bachillerato universal se alcanzará mediante un nuevo marco curricular basado en tres tipos de desempeños terminales compartidos. El marco curricular incluye también una serie de componentes comunes a todos los subsistemas y planteles de la EMS.

□ La pertinencia de la formación que ofrece la EMS se logrará a partir del enfoque en competencias, mediante el cual se dará atención a necesidades de los estudiantes en los contextos personal, educativo y laboral. De este modo se fortalecerá también la función social del nivel educativo.

□ Para facilitar la permanencia de los estudiantes en la EMS y el libre tránsito entre subsistemas, se propiciarán trayectorias educativas flexibles, las cuales se desarrollarán en el marco curricular global.

Como se puede apreciar, cada uno de los principios básicos y estrategias están íntimamente relacionados con el resto. El MCC basado en desempeños terminales, el enfoque en competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículo, son aspectos de una estrategia global que responde a los tres principios. Como conjunto, los principios apuntan hacia la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato mediante una Reforma Integral.



ACTIVIDAD 2.2

Mediante un organizador de información explica lo leído en la sección (50 minutos)

c) El Marco Curricular Común basado en desempeños terminales

Existen distintas soluciones posibles al problema de la desarticulación académica de los planes y programas de estudio. Una de ellas es la de establecer los desempeños finales compartidos que el ciclo de bachillerato debería alcanzar en todos los egresados, una segunda la de crear un tronco común idéntico para todas las modalidades y subsistemas, y una tercera es la de definir un conjunto de asignaturas obligatorias.

Establecer un tronco común significaría anular el esfuerzo realizado por todas las instituciones de Educación Media Superior, homogeneizando estructuras curriculares en detrimento de la oferta propia de la institución y la necesaria diversidad curricular. Igualmente, la opción de las asignaturas obligatorias afectaría la necesaria flexibilidad de la oferta académica de los planteles, forzándolos a planes de estudio rígidos puesto que si las escuelas estuvieran obligadas a impartir un determinado número de materias, se reduciría el espacio para la oferta propia y las trayectorias optativas de los alumnos.

La opción que mejor unifica y mantiene la diversidad es la de acordar cuáles son los conocimientos, las habilidades y actitudes que todo bachiller debe poseer al finalizar sus estudios. Se trata de definir un perfil básico del egresado, compartido por todas las instituciones, y enriquecido de muy distintas maneras por aquello específico que cada institución ofrece de forma adicional, tanto en términos de formación para el trabajo como en la adquisición de conocimientos disciplinares más complejos. El perfil básico hace referencia a los desempeños comunes que los egresados del bachillerato deben conseguir independientemente de la modalidad y subsistema que

cursen. Es lo que constituiría el eje de la identidad de la educación media superior.

Definir el perfil del egresado en términos de desempeños terminales tiene la ventaja de que proporciona el marco común del bachillerato a partir de distintos desarrollos curriculares, sin forzar tronco comunes o asignaturas obligatorias, conciliando los propósitos de alcanzar lo común y al mismo tiempo respetar la necesaria diversidad.

Las instituciones que han realizado reformas recientes, y las que no lo han hecho, tendrían que revisar sus contenidos y asegurar que el perfil del egresado planteado en esta Reforma se cubra con suficiencia, pero no necesariamente tendrían que reestructurar su malla curricular. *Los currículos organizados en disciplinas, asignaturas, objetivos de aprendizaje, temarios, módulos, entre otras posibles unidades de agrupación, serán compatibles con el nuevo enfoque, el cual puede concebirse como una estructura adicional que tiene la capacidad de articular los objetivos de las existentes.* No busca reemplazar estos objetivos sino complementarlos al identificar sus puntos en común, orientados a alcanzar los tres principios básicos.

El nuevo enfoque permitirá a la EMS atender sus retos en el marco de las circunstancias del mundo actual, las cuales demandan personas capaces de aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones cada vez más complejas. Es esencial que en este contexto se consideren los métodos de enseñanza centrados en el aprendizaje como aspectos integrales del currículo.

Los profesores, sin embargo, no necesariamente tendrán que realizar nuevas tareas. Simplemente cambiará el enfoque de su trabajo, el cual estará orientado a que los estudiantes adquieran ciertos desempeños, sin que ello requiera que cubran nuevos contenidos.

ACTIVIDAD 2.3

Contesta con tus propias palabras los siguientes cuestionamientos (60 minutos)

¿Cuáles son los 3 principios básicos que guían la RI?

¿De las distintas soluciones al problema de la desarticulación de los planes y programas de estudio de la RI, cual a tú parecer es la mejor opción que unifica y mantiene la diversidad?

¿Cuál es el papel de las instituciones, en término de RI, con respecto a sus planes, programas y contenidos curriculares?

¿Cuál será el papel del docente en esta RI?

Lectura individual

a) Competencias

Para construir este perfil básico nos valemos, fundamentalmente, del término competencias. Este concepto permite superar el hecho de que los planes de estudio actuales están estructurados en torno a unidades de agrupación del conocimiento muy diversas: objetivos de aprendizaje, disciplinas, asignaturas, ejes transversales, temarios, unidades didácticas, módulos, entre otros. Las competencias son la unidad común para establecer los mínimos requeridos para obtener el certificado de bachillerato sin que las instituciones renuncien a su particular forma de organización curricular. Además de permitirnos definir en una unidad común los conocimientos, habilidades y actitudes que el egresado debe poseer, sería posible la convivencia de estructuras curriculares y planes de estudio diversos; asimismo se facilitaría ubicar patrones y perfiles compartidos para el reconocimiento de equivalencias y certificaciones conjuntas.

En un documento de la ANUIES se definen las competencias como:

“Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Fomentar las competencias es el objetivo de los programas educativos. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con la formación profesional en general (competencias genéricas) o con un área de conocimiento (específicas de un campo de estudio)”

Otra definición que vale la pena traer a colación es la de la OCDE:

“Una competencia es más que conocimiento y habilidades. Implica la capacidad de responder a demandas complejas, utilizando y movilizando recursos psicosociales (incluyendo habilidades y actitudes) en un contexto particular”

Por su relevancia en el ámbito pedagógico, es indispensable citar a Perrenoud, para quien la competencia es una *“capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”*, a lo que agrega que: *“las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran, orquestan tales recursos”*, además de que *“el ejercicio de la competencia pasa por operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento, los cuales permiten determinar (más o menos de un modo consciente y rápido) y realizar (más o menos de un modo eficaz) una acción relativamente adaptada a la situación”*

Aunque en la formulación de planes de estudio, los conocimientos, habilidades y actitudes se enuncian por separado, el aprendizaje significativo por parte de los alumnos demanda su integración en la solución de situaciones problemáticas. A su vez, el desempeño en situaciones específicas, reales o hipotéticas, exige la movilización integrada de lo que se aprende en la escuela. Podría decirse que el uso del concepto competencias, proveniente de la educación tecnológica, se encontró con un medio educativo fértil como resultado de la creciente influencia del constructivismo en la educación general. El enfoque de competencias considera que los conocimientos por sí mismos no son lo más importante sino el uso que se hace de ellos en situaciones específicas de la vida personal, social y profesional. De este modo, las competencias requieren una base sólida de conocimientos y ciertas habilidades, los cuales se integran para un mismo propósito en un determinado contexto. Los planes de estudio que adopten el enfoque en competencias no menospreciarán la adquisición de conocimientos, pero sí enfatizarán su importancia como un recurso fundamental en la formación de los estudiantes.

Un planteamiento de esta naturaleza está sumamente propenso a desarrollarse en el marco de una perspectiva constructivista de la enseñanza, que elimina de las prácticas educativas la memorización no significativa, favorece el aprendizaje basado en resolución de problemas, que parte de su identificación y la aplicación de las herramientas necesarias para su resolución. Además confiere un papel sumamente importante al desarrollo de capacidades de aprendizaje autónomo y se nutre fuertemente del trabajo colaborativo.

Para el enfoque de competencias, como para el constructivismo, es más importante la calidad del proceso de aprendizaje que la cantidad de datos memorizados. En todo caso, la sociedad contemporánea se caracteriza, entre otras cosas, por el cúmulo de información creciente y disponible en diversos medios. Los estudiantes eficaces deberán ser capaces no tanto de almacenar los conocimientos sino de saber dónde y cómo buscarlos y procesarlos.

En ese sentido, el enfoque de competencias, amarrado al constructivismo, puede enriquecer la calidad de la educación al engarzar los propósitos educativos con los métodos para alcanzarlos.

Por tanto, se trata de definir aquellos desempeños terminales que el egresado del bachillerato debe alcanzar, mediante la existencia de distintos planes de estudio con un MCC, delimitado por tres conjuntos de competencias y conocimientos a desarrollar:

Competencias genéricas
Competencias y conocimientos disciplinares
Competencias profesionales

Las dos últimas pueden ser básicas o extendidas según el grado de complejidad.

Competencias genéricas

Entendemos las competencias genéricas como aquellas que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar, las que les permiten comprender el mundo e influir en él, les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en su vida social, profesional y política a lo largo de la vida.

Las características de las competencias genéricas son:

- **Clave:** aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios. Relevantes a lo largo de la vida.
- **Transversales:** relevantes a todas las disciplinas académicas, así como actividades extracurriculares y procesos escolares de apoyo a los estudiantes
- **Transferibles:** refuerzan la capacidad de adquirir otras competencias, ya sea genéricas o disciplinares.

Competencias y conocimientos disciplinares

Las disciplinas son categorías que cargan con importantes aprendizajes históricos, los cuales se definen en un marco de rigor metodológico. La estructura de las disciplinas está en el centro del aprendizaje académico que debe ser aprovechado para seguir construyendo esos y otros tipos de aprendizajes. La definición de competencias disciplinares implica hacer justamente eso. Significa expresar las finalidades de las disciplinas como algo más que una serie de conocimientos que pueden adquirirse de manera memorística, como se ha hecho tradicionalmente. Las competencias disciplinares se refieren a procesos mentales complejos que permiten a los estudiantes enfrentar situaciones complejas como las que caracterizan al mundo actual.

Como sabemos, hay dos niveles de complejidad para las competencias disciplinares: básico y extendido. El núcleo básico estaría compuesto por los conocimientos que todos los alumnos, independientemente de su futura trayectoria académica o profesional, tendrían que dominar. Las competencias

extendidas implicarían niveles de complejidad deseables para quienes optaran por una determinada disciplina o campo laboral. Por ejemplo, todos los alumnos que concluyen el bachillerato tendrían que ser capaces de comprender el concepto de lugar geométrico pero quienes optaran por una carrera de Humanidades no requerirían saber determinar si una función es creciente o decreciente por medio de su derivada. Es decir, las competencias extendidas tienen una clara función propedéutica; son pertinentes en la medida que preparan a los alumnos para la educación superior.

Competencias profesionales

Las competencias profesionales son aquellas que se refieren a un campo del quehacer laboral. Se trata del uso particular del enfoque de competencias aplicado al campo profesional.

Es deseable que la formación basada en competencias profesionales se vincule con las Normas Técnicas de Competencia Laboral. La ventaja de este esquema consiste en que dichas normas proporcionan un referente valioso para la formación pertinente. La inserción de los jóvenes en el mercado laboral se facilita en la medida en que la oferta formativa esté orientada por el mundo del trabajo. El sistema de normas laborales permite que las instituciones educativas reconozcan los criterios de desempeño que favorecen en un tiempo y lugar específico la inserción exitosa en el mercado laboral.

Cabe señalar que la Reforma debe permitir niveles de dominio diferente de las competencias profesionales, de acuerdo al subsistema en que se estudia. El grado de complejidad depende de si los alumnos se encuentran cursando el bachillerato general o el tecnológico/profesional. En este sentido serán competencias profesionales básicas aquellas que implementen para la formación elemental para el trabajo, mientras que las competencias profesionales extendidas se implementarán para el ejercicio profesional.

En resumen, el Sistema Nacional de Bachillerato se desarrollará con base en tres tipos de competencias: genéricas, disciplinares y profesionales.

Las competencias genéricas y las disciplinares básicas representan la continuidad con la educación básica al preparar a los jóvenes para afrontar su vida personal en relación con el medio social y físico que los rodea; las disciplinares extendidas capacitan a los jóvenes para cumplir requisitos demandados por la educación superior en ciertas ramas del saber; y las profesionales, básicas y extendidas, preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito. Como espacio para el desarrollo de estas competencias, la EMS será el engrane que articule un sistema educativo coherente.

De esta manera, el MCC responde a la triple necesidad a la educación media: ser el vínculo entre la educación básica y la educación superior, dar elementos relevantes para que quienes la cursan puedan desempeñarse como ciudadanos y, en su caso, en la educación superior, y responder a la necesidad de una buena parte de los estudiantes de prepararse para el mundo laboral.

ACTIVIDAD 2.4

De acuerdo a lo leído hasta el momento, define con tus propias palabras el concepto competencia (10 minutos)

Actividad 5. Define los siguientes aspectos que se muestran en el cuadro concentrador (50 minutos)

Competencias		Descripción	Ejemplos
Genéricas			
Disciplinares			
Profesionales			

Lectura en equipos (6 equipos)

2. Perfil del egresado de la EMS

En el MCC, los contenidos de la EMS se organizan bajo 3 tipos de competencias: genéricas, disciplinarias y profesionales. Las competencias genéricas constituyen el perfil del egresado.

Las competencias genéricas se agrupan en categorías generales. Por ejemplo, las tres primeras competencias se agrupan en la categoría “se autodetermina y cuida de sí”.

Cada competencia tiene distintos atributos asignados. Por ejemplo, la primera competencia de este listado, se le asocian seis atributos que la describen de forma clara y precisa.

Las 11 competencias genéricas que constituyen el perfil del egresado de la EMS son:

Se autodetermina y cuida de sí

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
 - Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
 - Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
 - Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
 - Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
 - Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
 - Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
 - Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
 - Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
 - Participa en prácticas relacionadas con el arte.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
 - Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
 - Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
 - Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Se expresa y se comunica

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
 - Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
 - Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
 - Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
 - Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
 - Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Piensa crítica y reflexivamente

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
 - Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
 - Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
 - Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
 - Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
 - Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.
 - Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
 - Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
 - Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
 - Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
 - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Aprende de forma autónoma

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
 - Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
 - Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
 - Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Trabaja en forma colaborativa

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
 - Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
 - Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
 - Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Participa con responsabilidad en la sociedad

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
 - Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
 - Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
 - Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
 - Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
 - Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
 - Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
 - Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
 - Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
 - Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.
 - Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.
 - Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.
 - Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

ACTIVIDAD 2.5

Cada equipo de trabajo realizará un sociodrama de las distintas competencias asignadas. (60 minutos)

Lectura individual

3. Competencias Docentes

Para desarrollar el perfil del egresado, se requiere que los docentes de la EMS cuenten con una serie de competencias y habilidades específicas.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), las autoridades educativas de los Estados de la República, y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), han definido que el perfil del docente de la EMS requerido para el desarrollo del MCC conste de las siguientes 8 competencias:

Competencia	Principales atributos
1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.	<ul style="list-style-type: none">• Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.• Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.• Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.• Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.• Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.• Se actualiza en el uso de una segunda lengua.
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.	<ul style="list-style-type: none">• Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.• Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.• Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.• Diseña planes de trabajo basados en proyectos e

<p>en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.</p>	<p>investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias. • Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.
<p>4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes. • Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada. • Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales. • Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación. • Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.
<p>5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes. • Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes. • Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación. • Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
<p>6. Construye ambientes para el aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.

<p>autónomo y colaborativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento. • Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes. • Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo. • Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística. • Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.
<p>7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes. • Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada. • Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir. • Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo. • Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta. • Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias. • Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes. • Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.
<p>8. Participa en los proyectos de mejora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en

<p>continúa de su escuela y apoya la gestión institucional.</p>	<p>forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none">• Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.• Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.• Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.
---	---

ACTIVIDAD 2.6

Lee detenidamente cada una de las competencias docentes y completa el siguiente cuadro. (60 minutos)

Competencias Docentes	Uno o dos atributos que más he desarrollado	Uno o dos atributos que más me faltan por desarrollar	¿Que compromisos tengo que adquirir para desarrollar en mí ésta competencia?
1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.			
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.			
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.			
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.			
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con			

un enfoque formativo.			
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.			
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.			
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.			

Lectura en equipos (4 equipos)

4. Competencias disciplinares

Las competencias disciplinares básicas se agrupan en cuatro campos disciplinarios amplios: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Comunicación.

Matemáticas

Las competencias disciplinares de matemáticas buscan propiciar el desarrollo de la creatividad, el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes. Un estudiante que cuente con las competencias disciplinares de matemáticas puede argumentar y estructurar mejor sus ideas y razonamientos.

Las competencias reconocen que a la solución de cada tipo de problema matemático corresponden diferentes conocimientos y habilidades, y el despliegue de diferentes valores y actitudes. Por ello, los estudiantes deben poder razonar matemáticamente, y no simplemente responder ciertos tipos de problemas mediante la repetición de procedimientos establecidos. Esto implica el que puedan hacer las aplicaciones de esta disciplina más allá del salón de clases. Las competencias propuestas a continuación buscan formar a los estudiantes en la capacidad de interpretar el entorno que los rodea matemáticamente.

1. Construye e interpreta modelos matemáticos deterministas o aleatorios mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales o formales.
2. Propone, formula, define y resuelve problemas matemáticos, aplicando diferentes enfoques.
3. Propone explicaciones de los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.
4. Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos y variacionales, mediante el lenguaje verbal y matemático.
5. Analiza las relaciones entre dos o más variables de un proceso social o natural para determinar o estimar su comportamiento.
6. Cuantifica, representa y contrasta experimental o matemáticamente magnitudes del espacio y las propiedades físicas de los objetos que lo rodean.
7. Elige un enfoque determinista o uno aleatorio para el estudio un proceso o fenómeno, y argumenta su pertinencia.
8. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.

Ciencias experimentales

Las competencias de ciencias experimentales están orientadas a que los estudiantes conozcan y apliquen los métodos y procedimientos de las ciencias experimentales para la resolución de problemas cotidianos y para la comprensión racional de su entorno.

Las competencias tienen un enfoque práctico; se refieren a estructuras de pensamiento y procesos aplicables a contextos diversos, que serán útiles para los estudiantes a lo largo de la vida, sin que por ello dejen de sujetarse al rigor que imponen las disciplinas. Su desarrollo favorece acciones responsables y fundadas por parte de los estudiantes hacia el ambiente y hacia sí mismos.

1. Emite juicios de valor sobre la contribución y alcances de la ciencia como proceso colaborativo e interdisciplinario en la construcción social del conocimiento.
2. Sitúa la interrelación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos.
3. Sustenta opiniones sobre los impactos de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana, asumiendo consideraciones éticas.
4. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
5. Obtiene, registra y sistematiza la información para responder a la pregunta de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes.
6. Contrasta los resultados con hipótesis previas y comunica las conclusiones mediante los medios que tenga a su alcance.
7. Rectifica preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos naturales a partir de evidencias científicas.
8. Explicita las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos.
9. Explica el funcionamiento de máquinas de uso común a partir de nociones científicas.
10. Identifica nuevas aplicaciones de herramientas y productos comunes y diseña y construye prototipos simples para resolver problemas, satisfacer necesidades o demostrar principios científicos.
11. Establece la relación entre las expresiones simbólicas de un fenómeno de la naturaleza y aquellos rasgos observables a simple vista o mediante instrumentos o modelos científicos.
12. Relaciona y explica la organización del sistema solar y la estructura física del planeta Tierra con fenómenos naturales y patrones climáticos.

13. Valora la fragilidad de la biosfera y los efectos de la relación entre el hombre y la naturaleza.
14. Toma decisiones sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.
15. Integra los conocimientos de las diversas disciplinas para relacionar los niveles de organización química, biológica, física y ecológica de los sistemas vivos.
16. Identifica la importancia del uso y aplicación de las energías alternativas para el desarrollo sostenible.
17. Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

Ciencias sociales

Las competencias de ciencias sociales están orientadas a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio.

Las competencias enfatizan la formación de los estudiantes en espacios ajenos al dogmatismo y el autoritarismo. Su desarrollo implica que puedan interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas, y de este modo, asumir una actitud responsable hacia los demás.

1. Identifica a las ciencias sociales y humanidades como construcciones en constante transformación.
2. Se valora como ser humano responsable, con derechos y obligaciones socialmente contextualizados.
3. Toma decisiones fundamentadas de manera crítica, creativa y responsable en los distintos ámbitos de la vida social.
4. Relaciona las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que dan identidad a su comunidad con los entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.
5. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
6. Identifica sus prácticas sociales, culturales, económicas y políticas como resultado de los hechos históricos que han tenido lugar en distintas épocas y contextos.
7. Identifica las distintas fuentes del conocimiento histórico y social, y consulta aquellas que le sean pertinentes para un propósito determinado.
8. Analiza procesos de cambio y continuidad a partir de la interpretación de hechos históricos.

9. Participa como agente social de cambio mediante la valoración de las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género.
10. Discute la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
11. Evalúa los procesos de migración, desarrollo económico, científico y tecnológico como factores de transformación social y cultural.
12. Analiza el funcionamiento de una empresa y las estrategias que la hacen productiva y competitiva con una visión emprendedora
13. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo y con ello asume su compromiso comunitario y social.
14. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
15. Identifica las funciones de distintas instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
16. Valora distintas prácticas mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
17. Interviene en el cuidado y preservación del patrimonio natural y cultural.
18. Fundamenta una opinión o decisión personal ante un dilema ético

Comunicación

Las competencias de comunicación están referidas a la capacidad de los estudiantes de comunicarse efectivamente en el español y en lo esencial en una segunda lengua en diversos contextos, mediante el uso de distintos medios e instrumentos.

Los estudiantes que hayan desarrollado estas competencias podrán leer críticamente y comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad oralmente y por escrito. Además, usarán la tecnología de la información y la comunicación de manera crítica para diversos propósitos comunicativos.

Las competencias de comunicación están orientadas además a la reflexión sobre la naturaleza del lenguaje, a su uso como herramienta del pensamiento lógico, y a su disfrute.

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos, preconcepciones y nuevos conocimientos.

3. Plantea supuestos sobre los fenómenos de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
7. Valora y describe el papel de la literatura y de los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de sus distintos géneros.
8. Valora la relevancia del pensamiento y la comunicación lógica en su vida cotidiana y académica.
9. Analiza aspectos elementales sobre el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.
10. Capta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, pistas no verbales y contexto cultural.
11. Se hace comprender en una lengua extranjera, mediante construcciones gramaticales lógicas y una pronunciación aceptable.
12. Elabora textos simples en una lengua extranjera para diversos propósitos comunicativos.
13. Aplica estrategias de lectura y escritura considerando la topología textual, la intención y situación comunicativa.
14. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para producir materiales de estudio y fortalecer su formación.

ACTIVIDAD 2.7

Como habrás notado, los campos disciplinarios propuestos en la Reforma Integral corresponden exactamente a los componentes de formación básica de Reforma Curricular

EN REFORMA CURRICULAR LOS CAMPOS DE CONOCIMIENTO SE LLAMAN	EN REFORMA INTEGRAL LOS CAMPOS DE CONOCIMIENTO SE LLAMAN
MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS
CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS EXPERIMENTALES
HISTÓRICO SOCIAL	CIENCIAS SOCIALES
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN

Observa que las asignaturas correspondientes a cada campo de formación son idénticas en Reforma Integral y en Reforma Curricular (Ver mapa curricular).

La estructura de los contenidos de las asignaturas esta dada por unidades de estudio. Por ejemplo, Matemáticas I está compuesta por cuatro unidades

Unidad I. Introducción al Álgebra.

Unidad II. Polinomios de una variable.

Unidad III. Ecuaciones de primer grado.

Unidad IV. Ecuaciones de segundo grado.

Para cada unidad, ubica las competencias genéricas junto con los atributos que apliquen y las competencias disciplinares que permean a cada unidad, valiéndote de los objetivos de unidad.

Tus resultados, preséntalos en hojas de rotafolio al grupo. (130 minutos)

MAPA CURRICULAR GENERAL DEL TEBAEV

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C	ASIGNATURA	H/C
MATEMÁTICAS I	4/8	MATEMÁTICAS II	4/8	MATEMÁTICAS III	4/8	MATEMÁTICAS IV	4/8				
QUÍMICA I	4/8	QUÍMICA II	4/8	FÍSICA I	4/8	FÍSICA II	4/8	BIOLOGÍA II	4/8	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3/6
				GEOGRAFÍA	3/6	BIOLOGÍA I	3/6				
ÉTICA Y VALORES I	3/6	ÉTICA Y VALORES II	3/6							FILOSOFÍA	3/6
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	3/6	HISTORIA DE MÉXICO I	3/6	HISTORIA DE MÉXICO II	3/6	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	3/6	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA	3/6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2/4
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	3/6	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	3/6	LITERATURA I	3/6	LITERATURA II	3/6				
INGLES I	3/6	INGLES II	3/6	INGLES III	3/6	INGLES IV	3/6				
INFORMÁTICA I	3/6	INFORMÁTICA II	3/6								
								FORMACIÓN PROPEDEÚTICA	3/6	FORMACIÓN PROPEDEÚTICA	3/6
								FORMACIÓN PROPEDEÚTICA	3/6	FORMACIÓN PROPEDEÚTICA	3/6
								FORMACIÓN PROPEDEÚTICA	3/6	FORMACIÓN PROPEDEÚTICA	3/6
								FORMACIÓN PROPEDEÚTICA	3/6	FORMACIÓN PROPEDEÚTICA	3/6
								FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	4/8	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3/6
				FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3/6	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3/6				
ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	1	ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	1	ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	1	ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	1	ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	1	ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	1
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1
	25/46		25/46		25/46		25/46		25/46		25/46

Total de Créditos
276

BLOQUE 3

COMO EVALUAR LAS COMPETENCIAS.

Propósito

Analizar la evaluación de los aprendizajes, aplicando los conocimientos adquiridos mostrando actitud de apertura y disposición.

Competencia

Utiliza los conceptos de evaluación de los aprendizajes para la toma de decisiones en el proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas.

Nociones preliminares

La labor docente en la actualidad requiere del desarrollo de múltiples habilidades que permitan realizar un papel preponderante en la transformación de los educandos y provocar el crecimiento de los alumnos.

La institución al igual que el docente debe contar con un respaldo que permita recabar los elementos necesarios para sustentar la evaluación, fundada en el seguimiento del proceso de aprendizaje, para de este modo permitir el visualizar los aciertos y errores en el proceso que lleva a su cargo.

Es por esto que la tarea de evaluar a los educandos es de suma importancia, ya que no podemos reducir la evaluación a un simple pase de lista, la revisión al final del semestre de la libreta (contar firmas, o solo checar que este llena, sin revisar el contenido), creer que la participación solo se da cuando un alumno se dirige al docente atinadamente, y aquel que participa comentando los contenidos o dando un punto de vista erróneo, no está participando, el estudiante que nunca interviene es un alumno que no participa, pero como no me entorpece las sesiones le doy sus puntos de este rubro.

Los cambios vertiginosos de nuestra sociedad exigen alumnos capaces de incorporarse a nuestro mundo con conocimientos teóricos y prácticos que no sean fácilmente olvidados por el tiempo, además de lograr en las aulas una interacción real con cada miembro del grupo, en pocas palabras nuestras aulas son talleres activos que permitan a los estudiantes adquirir conocimientos, habilidades para provocar el desarrollo de una actividad socializadora que permita la toma de conciencia de sus actitudes en su entorno como un individuo social, que aprende de los demás y que depende de ellos para aprender.

Este tipo de aula requiere de conceptos, habilidades y actitudes nuevas que al docente le permitan hacer el proceso de evaluación objetivo, tratando de traducir aquellos aspectos que se consideran tradicionalmente como subjetivos, con ayuda de una variedad de instrumentos que permitan hacer esta evaluación en el aula.

En este bloque el docente va a conceptualizar la evaluación de los educandos en las aulas-taller que la reforma integral requiere para el desarrollo de competencias.

ACTIVIDAD 3.1

- Reactivación de conocimientos.
- Graficar conjuntamente los datos recuperados de la reactivación de conocimientos para su análisis.

ACTIVIDAD 3.2

- Integrar equipos de trabajo.
- Se pedirá a los equipos que desarrollen el tema de 24 de febrero Día de la Bandera con los materiales que se les proporcionen.
- En plenaria se evaluarán los trabajos.

Realiza la lectura de los siguientes textos.

¿Qué es la evaluación?

El fin de la educación es generar hombres conscientes del desarrollo de las potencialidades ínsitas en todos los seres humanos, si se privilegia la educación como proceso personal y social de continuado crecimiento y aprendizaje para la vida. Lo específico de la educación es el “aprender”, el crecimiento permanente a partir de sí mismo y en relación armoniosa con el entorno natural y social como un proceso nunca acabado. Desde un punto de vista psicológico y pedagógico se comprenden los procesos cognitivos identificados a través de las teorías educativas, qué elementos de conocimiento intervienen en la enseñanza y cuáles son las condiciones bajo las que es posible el aprendizaje. La literatura histórica educativa deja en claro que la evaluación en sus usos convencionales ha sido considerada como un elemento externo de la actividad de aprender, un medio desde el que se valoraba un aprendizaje y sólo a partir de los datos obtenidos, se iniciaban nuevos aprendizajes o, en caso necesario actividades de recuperación.

Hoy, el aprendizaje y la evaluación a través de los modelos educativos centrados en el aprendizaje, deben tomar en consideración el desarrollo del propio estudiante, es decir sus expectativas, sus habilidades, sus actitudes, competencias básicas, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses y en sí sus necesidades y proyección futura; el término evaluación en el ámbito pedagógico es una generalización relativamente creciente, como concepto aglutinador, superior a la comprobación, la medición y al examen tradicional;

en este sentido se entiende a la **evaluación** como componente pedagógico **al proceso continuo sistemático y participativo que tiene como propósito la obtención , el análisis y la interpretación de información para establecer juicios de valor, que sirven como base para la toma de decisiones y permiten lograr el perfeccionamiento del objeto o actividad valorada.**

Con los fundamentos de la evaluación aquí referenciados, se abren horizontes evaluativos que si bien teóricamente no son nuevos, en la práctica no han logrado incursionar directamente como herramienta de transformación de las estructuras cognitivas del estudiante y al detonar a la evaluación como componente pedagógico se recobra su dimensión formadora en el proceso del aprendizaje, con una perspectiva congruente con las teorías que se propugnan , para un aprendizaje significativo derivado de la construcción social del sujeto en un contexto de evaluación continuada.(bordas, 2000)

LA EVALUACIÓN CUALITATIVA

Dr. Lamberto Vera Vélez, UIPR, Ponce, P.R.

La evaluación cualitativa es aquella donde se juzga o valora más la calidad tanto del proceso como el nivel de aprovechamiento alcanzado de los alumnos que resulta de la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje. La misma procura lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, tanto la actividad como los medios y el aprovechamiento alcanzado por los alumnos en la clase.

A diferencia de la evaluación tradicional donde abundan los exámenes, pruebas y otros instrumentos basados mayormente en la medición cuantitativa, la evaluación cualitativa, aunque se valora el nivel de aprovechamiento académico de los alumnos, se interesa más en saber cómo se da en éstos la dinámica o cómo ocurre el proceso de aprendizaje.

Como todos sabemos, la medición y evaluación del aprovechamiento académico no es sólo una tarea intelectual que se suele medir únicamente con los exámenes. También depende de la conducta del educando en términos de sus actitudes, intereses, sentimientos, carácter y otros atributos de la personalidad. Para los maestros no les es fácil juzgar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos al tener que considerar éstos como parte integral de su comportamiento. Las diversas dimensiones del comportamiento humano por su condición subjetiva e intangible, como es el mismo aprendizaje, requieren de medios y técnicas especializadas. A tales efectos, los educadores han desarrollado algunas técnicas para medir aspectos que afectan los niveles de aprendizaje tales como:

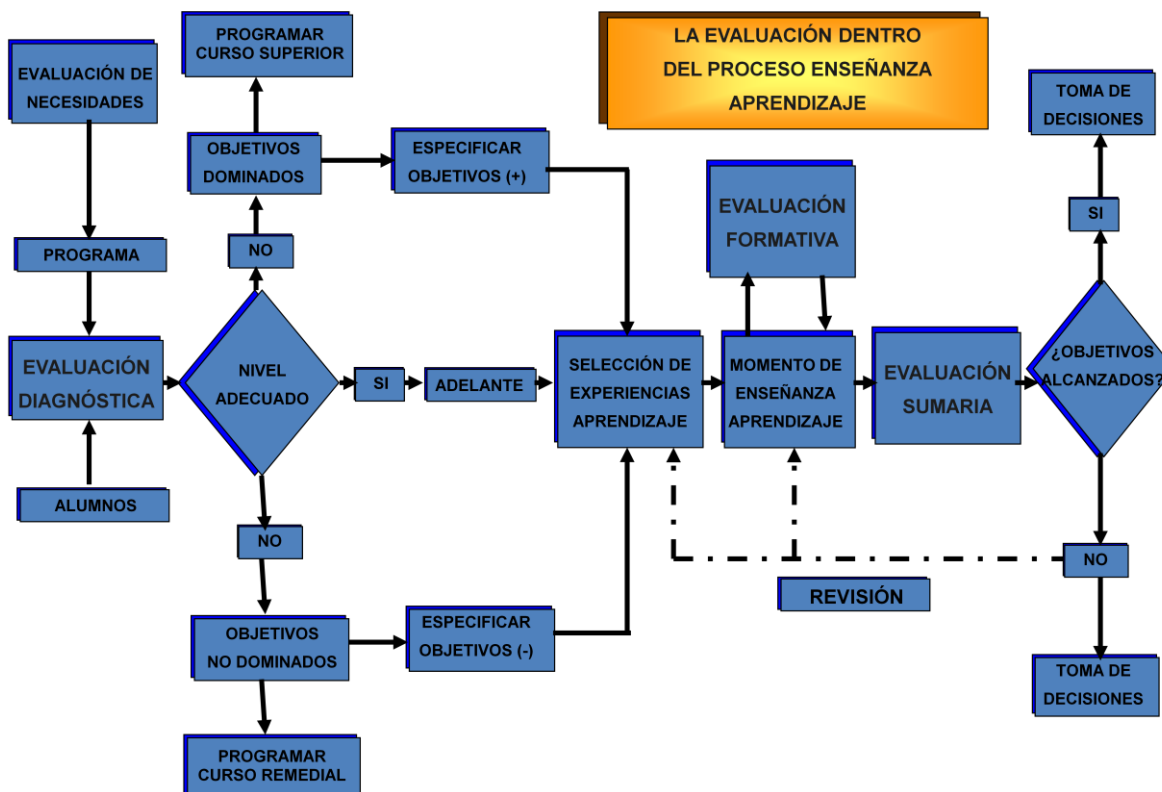
- a. actitudes
- b. asistencia y puntualidad a clases
- c. cooperación
- d. creatividad
- e. liderazgo
- f. motivación
- g. participación
- h. participación en clase
- j. sociabilidad

ACTIVIDAD 3.3

- En base a la lectura y por equipos realizaran un organizador de información para su discusión.

Organizador de información individual

Proceso de evaluación.



ACTIVIDAD 3.4

- Analizaremos el diagrama de flujo sobre el proceso de evaluación, aplicando las siguientes preguntas en los tres tipos de evaluación:
 - 1.- ¿Qué puedo evaluar?
 - 2.- ¿Cómo realizaría la evaluación?
 - 3.- ¿En qué momento puedo aplicarla evaluación?

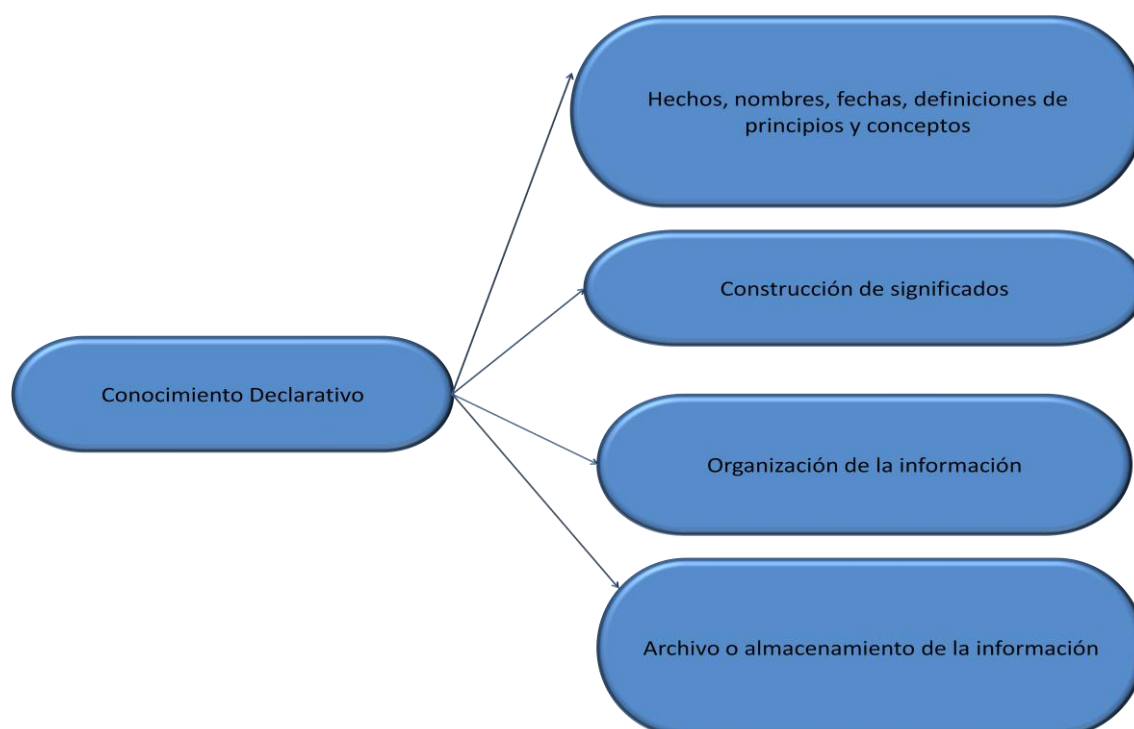
ACTIVIDAD 3.5

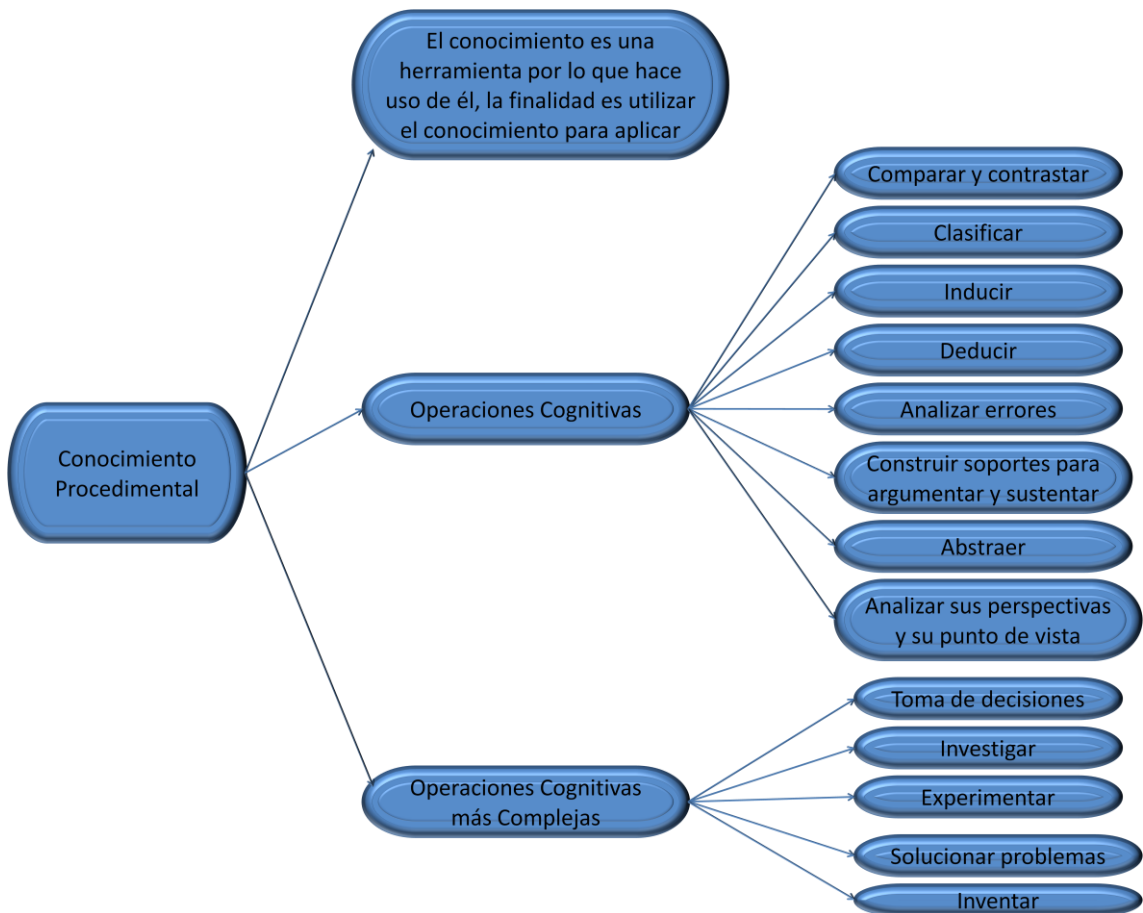
- En equipos se proporcionara una caja que contendrá en su interior una figura, procediendo a describirla por escrito sin que los demás equipos la vean (se darán cinco minutos para realizar el escrito con lenguaje cotidiano), al término se intercambiaran los escritos a otros equipos, quienes la realizaran en papel presentando la figura a los demás equipos para su discusión.

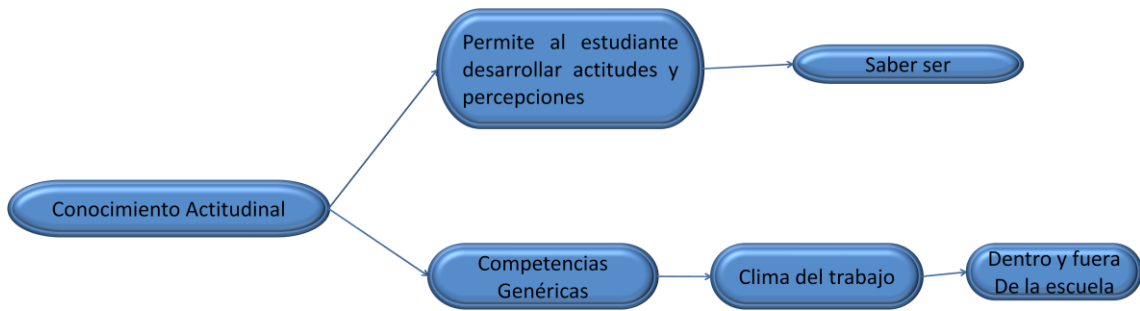
Realiza la lectura del siguiente texto.

Ejes de la evaluación

Asumimos que en primer lugar las instituciones de educación media superior deben ser lugares que faciliten la evaluación como un proceso del aprendizaje y para el aprendizaje, sólo así con este llamado se podrá reconocer a cada educando, ya sea joven o mayor, como ser único y valioso, y que este reconocimiento nos permita aceptar sus diferencias individuales y culturales. La evaluación con una visión totalizadora e integradora contempla todas las dimensiones de la formación del sujeto (alumno). Cada uno de los ejes de la evaluación: Conocimientos, Procesos y Productos, y Desempeño Actitudinal Consciente. El papel receptivo y pasivo que se asignaba tradicionalmente al docente, en este modelo y en los tres ejes de evaluación integra al alumno como el protagonista principal del proceso de evaluación, por lo tanto una de las tareas principales del docente es, ahora, la de crear un clima en donde los alumnos tengan la oportunidad de aclarar sus dudas, de socializar y cuestionar la información que localizan en diferentes fuentes o de igual manera la que reciben en el aula, de exponer sus puntos de vista, de dialogar con sus compañeros, de fundamentar sus ideas para argumentar sus propuestas, presentar productos, evidencias de desempeños y actitudes y evidencias valores, todo esto contemplado como parte del proceso de la evaluación formadora. Es así que la evaluación en este contexto representa el camino de la autoapropiación de los conocimientos, procesos actitudes y valores, es el camino de hacer al alumno dueño de su propio proceso consciente y por ello, más crítico y libre auténticamente. Los tres ejes son inseparables, el docente, para inferir sus criterios de evaluación, se ve obligado a trabajar este proceso de manera holístico-dialéctica, incluyendo las influencias del contexto, lo holístico incluye lo sistemático y esta relación constriñe los ejes de la evaluación, en un orden tal, que expresa una cualidad resultante de orden mayor que la mera suma de actividades o evidencias de aprendizaje de dichos ejes.







Autoevaluación

Boud define la autoevaluación como "la responsabilidad de los estudiantes para monitorizar y realizar juicios sobre aspectos de su propio aprendizaje" (Boud, citado por Somervell, 1993). La autoevaluación se refiere a la participación de los estudiantes en el proceso de realizar juicios sobre su propio aprendizaje, en particular sobre sus logros y los resultados de su aprendizaje (Boud y Falchikov, 1989) y aumenta el papel de los estudiantes como participantes activos en su propio aprendizaje (Boud, 1995).

Por lo anterior retomaremos a Yolanda Argudín quien resalta lo siguiente:

- Autoevaluarse es la capacidad del sujeto para juzgar sus logros respecto de una tarea determinada: significa describir cómo lo logró, cuándo, cómo sitúa el propio trabajo respecto al de los demás, y qué puede hacer para mejorar.
- La autoevaluación no es sólo una parte del proceso de evaluación sino un elemento que permite producir aprendizajes.
- Debe ser enseñada y practicada para que los estudiantes puedan llegar a ser sus propios evaluadores.

La coevaluación

Topping (1998) define la coevaluación como la "disposición en la cual los individuos consideran la cantidad, nivel, valor, calidad o éxito de los productos o resultados del aprendizaje de compañeros de igual estatus". En la coevaluación, normalmente hay un elemento de mutualidad y se potencia que los estudiantes jueguen un papel más activo en el aprendizaje cooperativo (Orsmond, Merry y Reiling, 1996). De hecho, este tipo de evaluación no sólo puede promover el aprendizaje activo sino que también puede desarrollar habilidades grupales, de comunicación verbal, tales como la negociación, la diplomacia, aprender cómo dar y aceptar críticas, cómo justificar la posición de uno mismo o cómo rechazar sugerencias (Liu et al., 2001; Orsmond, Merry y Reiling, 1996; Topping, 1998). La coevaluación, por tanto, no sólo es un procedimiento para puntuar, sino que es además una herramienta de aprendizaje, una parte del proceso docente. Mello (1993) cita cinco beneficios de trabajar y ser evaluado en pequeños grupos:

- Los estudiantes ganan percepción de la dinámica de grupos.
- La evaluación grupal permite el desarrollo de atribuciones más amplias que las que permite la evaluación individual.
- La evaluación grupal desarrolla habilidades interpersonales de los estudiantes.
- Los estudiantes están expuestos a otros puntos de vista.
- Los estudiantes están más preparados para el mundo real.

La coevaluación es apropiada porque el evaluador ha pasado por la misma experiencia de aprendizaje que el evaluado y por tanto su visión como evaluador es más cercana a las perspectivas del estudiante (McConnell, 2000). En la mayoría de estudios sobre coevaluación, los estudiantes muestran una actitud positiva hacia ese método de evaluación (Stefani, 1992; Tooping, 1998). Orsmond, Merry y Reiling (1996) encontraron que los estudiantes sintieron que adoptaron actitudes más críticas, que trabajaron de una manera más estructurada y que este tipo de evaluación les hizo aprender y pensar más. Brown y Dove (citados por Kwan y Leung, 1996) apuntan las siguientes ventajas de la coevaluación (y la autoevaluación):

- Potencia el sentimiento de los estudiantes de controlar su propio proceso de aprendizaje.
- Motiva y estimula su participación activa en el proceso de aprendizaje.
- Hace de la evaluación un proceso compartido y no un proceso solitario.
- Dirige a los estudiantes hacia un aprendizaje más directo y efectivo.
- Favorece la autonomía de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- Muestra a los estudiantes que su juicio es respetado y sus vivencias son apreciadas.
- Desarrolla habilidades personales e interpersonales.
- Produce una comunidad de aprendizaje en la cual los estudiantes se sienten partícipes.

ACTIVIDAD 3.6

Retomando la actividad de las figuras en la caja, los equipos de trabajo procederán a establecer rasgos de evaluación en los tres ejes: conceptual, procedimental y actitudinal, además de la autoevaluación y coevaluación.

Instrumentos de Evaluación

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL: LA NECESIDAD DE UNA VISIÓN MÁS DIVERSIFICADA.

Léa Depresbiteris ¹

En un primer significado la palabra instrumento significa utensilio manual de trabajo. Cada profesión tiene sus instrumentos particulares los que fueron creados a lo largo de los años por los hombres. Los instrumentos y técnicas de evaluación son las herramientas que usa el profesor necesarias para obtener evidencias de los desempeños de los alumnos en un proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los instrumentos no son fines en sí mismos, pero constituyen una ayuda para obtener datos e informaciones respecto del estudiante, por ello el profesor debe poner mucha atención en la calidad de éstos ya que un instrumento inadecuado provoca una distorsión de la realidad.

En la educación, la evaluación permite conocer las competencias adquiridas por el alumnos que le servirán en el mundo del trabajo, por ello no puede realizarse sólo por medio de tests escritos sino que a través de tareas contextualizadas.

Hablaremos aquí, además de los test, de algunos instrumentos y técnicas evaluativas adecuadas a esta modalidad de educación: pruebas operatorias, portafolios, análisis de casos, mapas conceptuales, observación, proyectos, pruebas de conocimientos y entrevista.

Técnicas alternativas para la evaluación

Los nuevos desarrollos en evaluación han traído a la educación lo que se conoce como evaluación alternativa, refiriéndose a los nuevos procedimientos y técnicas que pueden ser usados dentro del contexto de la enseñanza e incorporados a las actividades diarias el aula (Hamayan, 1995, p. 213). Aunque no hay una sola definición de evaluación alternativa lo que se pretende con dicha evaluación, principalmente, es recopilar evidencia acerca de cómo los estudiantes procesan y completan tareas reales en un tema particular (Huerta.Macías, 1995, p. 9). A diferencia de la evaluación tradicional, la evaluación alternativa permite: Enfocarse en documentar el crecimiento del individuo en cierto tiempo, en lugar de comparar a los estudiantes entre sí. Enfatizar la fuerza de los estudiantes en lugar de las debilidades. Considerar los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales, educativas y los niveles de estudio.

Los críticos argumentan que los exámenes tradicionales de respuesta fija no dan una visión clara y veraz sobre lo que los estudiantes pueden traer con sus conocimientos, solamente permiten traer a la memoria, observar la comprensión o interpretación del conocimiento pero no demuestran la habilidad del uso del conocimiento. Además, se argumenta que los exámenes estandarizados de respuesta fija ignoran la importancia del conocimiento holístico y la integración del conocimiento, no permiten evaluar la competencia del alumno en objetivos educacionales de alto nivel de pensamiento o de lo esperado por la sociedad. Aunado a ello, con frecuencia el resultado de las evaluaciones se emplea solamente para adjudicar una nota a los participantes y no es utilizado para poder proyectar nuevas estrategias de enseñanza - aprendizaje para mejorar los esfuerzos.

El reto es entonces, desarrollar estrategias de evaluación que respondan en concreto, a una integración e interpretación del conocimiento y la transferencia de dicho conocimiento a otros contextos. Eisner (1993, pp 226-232) plantea algunos principios que creemos pertinente tomar en cuenta para entender mejor el proceso de evaluación y selección de instrumentos. Para él, la evaluación debe: Reflejar las necesidades del mundo real, aumentando las habilidades de resolución de problemas y de construcción de significado. Mostrar cómo los estudiantes resuelven problemas y no solamente atender al producto final de una tarea, ya que el razonamiento determine la habilidad para transferir aprendizaje. Reflejar los valores de la comunidad intelectual. No debe ser limitada a ejecución individual ya que la vida requiere de la habilidad de trabajo en equipo. Permitir contar con más de una manera de hacer las cosas, ya que las situaciones de la vida real raramente tienen solamente una alternativa correcta. Promover la transferencia, presentación de tareas que requieran que se use inteligentemente las herramientas de aprendizaje, requerir que los estudiantes comprendan el todo, no sólo las

partes, esto permitir a los estudiantes escoger una forma de respuesta con la cual se sientan cómodos.


La evaluación alternativa incluye una variedad de técnicas de evaluación, entendiendo estas como "cualquier instrumento, situación, recurso o procedimiento que se utilice para obtener información sobre la marcha del proceso" (Zabalza, 1991, p.246);dichas técnicas se pueden adaptar a diferentes situaciones.

Existen 2 clases de alternativas, las técnicas para la evaluación del desempeño y las técnicas de observación (entrevista, lista de cotejo, escalas, rúbricas, etc.) estas últimas constituyen un auxiliar para las primeras. En este texto se abordan con detalle las Técnicas para la evaluación del desempeño: Mapas Mentales. Solución de problemas. Método de casos. Proyectos. Diario. Debate. Ensayos. Técnica de la Pregunta. Portafolios. Técnicas para la Evaluación del Desempeño Contenido Conceptual Contenido Procedimental Actitudes y Valores Habilidades del Pensamiento.

Las nuevas expectativas de evaluación de los aprendizajes requieren de elementos que permitan integrar una evaluación objetiva y justa, razón por la que se realizaron formatos, ellos nos permiten integrar la evaluación requerida, para de esta manera llegar a la toma de decisiones, como lo es la promoción o no del estudiante.

Por lo anterior se realizo la siguiente forma de evaluación que consta de cinco formatos y el examen, cuyo valor se encuentra dividido de la siguiente manera: **Lista de Control** (15%), **Escala de Valoración** (15%), un **Control de evaluación de las Presentaciones** (15%), **la Autoevaluación** (10%), la **Coevaluación** (15%) y el **Examen** (30%) integrando al 100% la calificación del alumno.

FORMATO CONCENTRADOR

		Telebachillerato " _____ "												
		Grupo " _ " " _ "												
		Concentrado de Evaluación												
	RASGO	LISTA DE CONTROL	Equiv.	ESCALA DE VALORACIÓN	Equiv.	PRESENTACIÓN	Equiv.	EXAMEN	Equiv.	AUTOEVALUACIÓN	Equiv.	COEVALUACIÓN	Equiv.	CALIFINAL
NP	ALUMNO		15%		15%		15%		30%		10%		15%	
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														

El docente tiene cuatro elementos que le permitirán evaluar al alumno. La lista de control, escala de valoración, el control de las presentaciones y el

examen. Dichos instrumentos están pensados de tal forma que nos permitan evaluar los elementos conceptuales, procedimentales, actitudinales, además, incorporamos a la integración de la evaluación al estudiante, dándole un voto de confianza a través de la autoevaluación el aporta información, y al mismo tiempo lo hace responsable de sí mismo en el proceso de aprendizaje, otro aspecto es la Coevaluación, donde el alumno, de acuerdo a la dinámica de trabajo del equipo da su punto de vista del desempeño de sus demás compañeros tomando una posición crítica del trabajo realizado como equipo.

Este tipo de evaluación nos permite ir concientizando al alumno sobre la responsabilidad que tiene consigo mismo y los demás en dos vertientes: Ser por un lado honesto, y por otra parte la de exigir al compañero de equipo la participación para poder facilitar, reforzar y hacer más efectivo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Un detalle importante, la evaluación de los formatos del docente no se debe forzar diariamente, ya que la saturación de formatos se convierte en engorrosa, debe darse de acuerdo a la presentación de las actitudes de los alumnos, esto no significa dejar de evaluar periodos largos, el docente tiene que estar atento y captar la actitud al presentarse, para ser plasmada en los formatos que a continuación describiremos.

Lista de Control

Nos permite este formato con base diez el registro de la aparición de cuatro actitudes la primera es la **Participación**, donde nos preguntamos dos cuestiones fundamentales para poder detectar este rubro. En primer término: **¿Participa activamente?**, en segundo término **¿Es creativo al participar?** Con estos dos cuestionamientos podemos visualizar si el estudiante realmente se desarrolla en el trabajo de manera activa y en qué condiciones realiza la actividad individual para poder establecer la dinámica de trabajo que le permita desarrollar sus capacidades y la de los demás.


La segunda actitud la **Confrontación** nos hacemos tres cuestionamientos, en primer lugar **¿Confronta y defiende sus ideas con argumentos válidos?** En segundo lugar **¿Es propositivo al confrontar?** Y por último **¿Formula preguntas que llevan a la reflexión?** Estas preguntas nos permiten ver si la disposición para la interacción se da de manera individual efectivamente y cuál es la apertura a las nuevas ideas y el grado del crecimiento que se está provocando en los otros miembros del grupo.

La tercera actitud es la **Vivencia** y los cuestionamientos guía son tres: El primero de ellos es: **¿Escucha con atención y sin interrumpir?** Segundo **¿Sabe manejar sus impulsos?** y por último **¿Respeto el turno de la palabra?** El desarrollo de las actividades del aula puede tener diferentes aspectos, con los cuestionamientos anteriores pretendemos observar el proceso que el estudiante establece con sus compañeros, esté es la actitud que deja sentir a los demás frente al trabajo a desarrollar, experimentando al mismo tiempo esos elementos que permitan el libre flujo de información por medio de la atención, dejar al otro expresar sus opiniones aun sabiendo que esta en una postura incorrecta, permitiendo que exprese sus puntos de vista para posteriormente rebatir con argumentos, que den como resultado una reflexión clara de lo aprendido.

La última actitud es el **Conocimiento** pretendemos identificar que el alumno ha logrado visualizar los conceptos de una manera puntual o clara, y al mismo tiempo poder dar paso al siguiente aspecto que pretendemos en el proceso educativo y es que pueda mostrar que los conocimientos nuevos son sólidos y no serán un chispazo en su proceso educativo contando con los elementos que den la solidez al explicar lo aprendido, por esto planteamos estas incógnitas **¿logra extraer los conceptos con claridad?** Y **¿muestra consistencia en la información?**

Recordemos que la lista de control es un instrumento donde solo plasmaremos la aparición de las actitudes, por lo que la valoración de su calidad la realizamos por medio de otro instrumento llamado Escala de Valoración.

FORMATO

	Telebachillerato " _____ "											
	Grupo __ " __ "											
	Lista de Control de presencia de actitudes que apoyan el aprendizaje											
INSTRUCCIONES: Coloca un uno si la actitud se presenta y un cero en caso contrario.												
N P	ACTITUD	PARTICIPACIÓN		CONFRONTACIÓN			VIVENCIA			CONOCIMIENTO		TOTAL
		A	B	c	d	e	f	g	h	i	J	
	ALUMNO											
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												

Guía para el registro de Presencia de Actitudes:	
ACTITUD:	
PARTICIPACIÓN	a. ¿Participa activamente?
	b. ¿Es creativo al participar?
CONFRONTACIÓN	c. ¿Confronta y defiende sus ideas con argumentos válidos?
	d. ¿Es propositivo al confrontar?
	e. ¿Formula preguntas que llevan a la reflexión?
VIVENCIA	f. ¿Escucha con atención y sin interrumpir?
	g. ¿Sabe manejar sus impulsos?
	h. ¿Respeto el turno de la palabra?
CONOCIMIENTO	i. ¿Logra extraer los conceptos con claridad?
	j. ¿Muestra consistencia en la información?

Escala de Valoración

Con este instrumento lo que deseamos realizar es medir a través de una escala estimativa la calidad de los aspectos a evaluar. Retomando la secuencia del instrumento anterior (Lista de control) debemos estimar.

El primer aspecto a evaluar es la **Participación**, por medio de este instrumento debemos ver cuál es el valor que le podemos dar a las aportaciones que el alumno establece con respecto de sus compañeros, la amplitud de esto puede ser muy basta, pero lo importante es el aporte que el alumno deje a través de la reflexión por medio de la exploración de sus dudas y la aclaración de las dudas de a sus compañeros, de este modo contribuye a la construir del conocimiento, por esto lo planteamos de la siguiente manera como guía del instrumento, **¿Expresa opiniones de calidad con relación a un dilema planteado?**


La **Confrontación** para plasmarlo de manera numérica, entendida como el careo de los conocimientos con los otros, y para poder identificar este proceso con claridad lo planteamos de la siguiente manera **¿Defiende sus puntos de vista y marca con claridad su posición?**

Lo aprendido (**Conocimiento**) debemos tener una apreciación lo más precisa posible, por lo que es importante jerarquizar cual es el grado que logra permitirle al alumno hacer presente el contenido que está abordando, por lo que se plantea de la siguiente manera: **¿Identifica con claridad los nuevos conceptos de la actividad?**

Vivencia, en todo proceso experimentar siempre es de suma importancia por lo que la convivencia con sus compañeros es muy nutritiva, tener una noción clara de si se está dando y en qué medida es de suma importancia ya que esto permite la transformación del estudiante pretendido por el proceso educativo (educar). El poder captar este aspecto lo planteamos así: **¿Es capaz de incorporar a la convivencia con otros, actitudes y valores?**

Asignar un numero arbitrariamente no nos permite tener el valor justo de la apreciación que pretendemos hacer del desempeño de nuestros estudiantes, de tal forma proponemos la siguiente escala, aunque es válido que el docente, si lo considera necesario puede modificar los valores numéricos, ya que se puede presentar que está dentro de un criterio pero aproximarse al siguiente inmediato sin llegar a él en ascenso o descenso.

FORMATO

		Telebachillerato " _____ "					
		Grupo _ " _ " "					
		INSTRUCCIONES: Coloca en cada casilla la cantidad que corresponda basándose en la escala anexa.					
N P	ACTITUD:	Participación	Confrontación	Conocimiento	Vivencia	TOTAL	Equivalencia
	ALUMNO	A	B	C	D		
1							
2							
3							
4							
5							
6							

Guía para el registro de Presencia de Actitudes:	
ACTITUD:	
PARTICIPACIÓN	A) Expresa opiniones de calidad con relación a un dilema planteado.
CONFRONTACIÓN	B) Defiende sus puntos de vista y marca con claridad su posición.
CONOCIMIENTO	C) Identifica con claridad los nuevos conceptos de la actividad.
VIVENCIA	D) Es capaz de incorporar a la convivencia con otros, actitudes y valores.

ESCALA:	
CRITERIO:	PUNTOS:
SIEMPRE	10
CASI SIEMPRE	8
REGULARMENTE	6
CASI NUNCA	3
NUNCA	0

Control de evaluación de presentaciones.

Este formato permite hacer por una parte la evaluación de lo que queremos que el alumno aprenda, para ello debemos visualizar si el alumno **Domina el tema**, por lo que nos preguntamos para poder realizar la evaluación lo siguiente: ¿Identifica los conceptos?, ¿Establece las relaciones conceptuales? Los docentes a través de estos elementos podrán observar si los estudiantes tienen presentes los conceptos y al mismo tiempo al presentarlos pueden establecer la relación entre un concepto y otro.

En una segunda etapa tratamos de captar el grado de **Comprensión** de lo aprendido, para eso planteamos los siguientes cuestionamientos: ¿La transmisión de conocimientos es fluida?, ¿El contenido se visualiza de manera completa?, ¿Muestra consistencia en la información? Con los parámetros anteriores intentamos observar el proceso de construcción que ha atravesado para formar su propia noción del contenido y al mismo tiempo el poder de reconstrucción de los procesos cognitivos que necesito para poder llegar a ese punto de aprendizaje que provoca el desarrollo de su inteligencia.


La oportunidad de desarrollarse en el interior del equipo como podemos observar se ha dado de manera efectiva, con este formato también evaluamos al estudiante en el desarrollo personal, aunque está enfocado hacia el manejo de la información, para poder hacer que el estudiante realice la **Presentación** de la información, para esto nuestra guía es: **¿Logra que la información sea presentada de manera clara y puntual?**, esto involucra fluidez al presentar la información y al mismo tiempo tener un manejo apropiado del tema frente al docente.

Otro punto importante en el proceso de asimilación de la información es que el alumno pueda manejar los conceptos en diferentes circunstancias y momentos, de tal forma que hasta este punto el proceso pueda dar como resultado, un alumno crítico de la problemática que se está gestando en el **Análisis**, permitiéndole descomponer en sus partes para reconstruirla y satisfacer su necesidad de aprender por lo que nos preguntamos: **¿Logra**

extraer los conceptos con claridad?, ¿Logra satisfacer su necesidad de aprender?

Para cerrar la evaluación a través de este formato el alumno después del proceso estará facultado para realizar un análisis profundo de lo aprendido, que le permita crear una interpretación y así poder presentar su opinión del contenido, para ello planteamos los siguientes cuestionamientos: **¿Logra profundidad en los conceptos expuestos? Y ¿Presenta un punto de vista personal?**, a esto le denominamos la **Conclusión**

FORMATO

	Telebachillerato											
	Grupo _ " _ "											
	Control de evaluación de presentación de ordenadores de información											
INSTRUCCIONES: Coloca un valor numérico de una escala de 2 a 10 según se considere												
N P	ACTITUD	DOMINIO DEL TEMA		COMPRESIÓN			EXPOSICIÓN	ANÁLISIS		CONCLUSIÓN		TOTAL
	ALUMNO	a	b	C	d	e	f	g	h	i	j	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												

HISTÓRICO SOCIAL

Guía de aspectos a evaluar en la presentación de ordenadores de información.	
ASPECTO	
DOMINIO DEL TEMA	A ¿Identifica los conceptos?
	B ¿Establece las relaciones conceptuales?
COMPRESIÓN	C ¿La transmisión de conocimientos es fluida?
	D ¿El contenido se visualiza de manera completa?
	E ¿Muestra consistencia en la información?
EXPOSICIÓN	F ¿Logra que la información sea presentada de manera clara y puntual?
ANÁLISIS	G ¿Logra extraer los conceptos con claridad?
	H ¿Logra satisfacer su necesidad de aprender?
CONCLUSIÓN	I ¿Logra profundidad en los conceptos expuestos?
	J ¿Presenta un punto de vista personal?

MATEMÁTICAS

Guía de aspectos a evaluar en la presentación.	
ASPECTO	
DOMINIO DEL TEMA	a. ¿Identifica correctamente los términos que se le presentan?
	b. ¿Logra comprender y enlazar los términos de manera efectiva?
	c. ¿Organiza la información de manera correcta para su aplicación?
PROCESO DE RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS	d. ¿Establece procedimientos de resolución de problemas?
	e. ¿El razonamiento empleado le permitió establecer una hipótesis de resolución?
	f. ¿En los procedimientos se visualizan las conexiones para la resolución del problema?
PRESENTACIÓN	g. ¿Logra explicar con claridad las variables que intervienen en el problema?
	h. ¿Establece con claridad un procedimiento de resolución?
	i. ¿La generación de su respuesta fue el resultado de la reflexión?
CONCLUSIÓN	J. ¿Logra desarrollar su propio razonamiento matemático?
	k. ¿Logra plantear lo aprendido en otros contextos?

INGLÉS

Guía de aspectos a evaluar en la presentación	
ASPECTO:	
FLUIDEZ	a. ¿Expresa con claridad lo aprendido?
	b. ¿Utiliza las estructuras gramaticales correctamente?
	c. ¿El uso del vocabulario es correcto?
PRONUNCIACIÓN	d. ¿La emisión de sonidos se realiza de manera correcta?
	e. ¿Logra realizar un apropiado énfasis de voz permitiendo distinguir el sentido de sus expresiones?
	f. ¿La estructuración del mensaje cuenta con el orden requerido en sus expresiones?
COMPOSICIÓN	g. ¿Logra comunicarse de manera clara y puntual?
ANÁLISIS	h. ¿Logra diferenciar las estructuras para su manejo?
CONCLUSIÓN	i. ¿Logra entender y emplear lo aprendido?
	J. ¿Logra contextualizar lo aprendido?

El voto de confianza para el alumno en la integración de su calificación.


En la actualidad se está tratando de reintegrar a la formación de los estudiantes los valores, con los cuales no sólo se les prepara para comportarse en la institución, se generan para permitir posteriormente decidir en situaciones concretas, por ejemplo, el copiar en un examen, el solapar al compañero que no trabaja, por ser mi amigo, o tratar de mentir con los demás incluyendo al maestro, esto ¿cómo lo podemos ir reforzando?, en el trayecto del proceso de construcción de conocimientos lo implementamos al trabajar los elementos llamados actitudinales, pero el vivir la toma de decisiones en el

momento de integrarlo a la evaluación, se da por medio de dos aspectos que son: La AUTOEVALUACIÓN y la COEVALUACIÓN.

AUTOEVALUACIÓN

La pregunta obligada para el estudiante es ¿Cómo lo hice?, es de suma importancia que en este momento el alumno tome conciencia de su papel en el aula con respecto de sus demás compañeros, por lo que para poder realizar este trabajo con los estudiantes se necesita considerar los siguientes aspectos que se evaluarán: la Tolerancia (¿**Acepté la forma de pensar de mis compañeros?**), Cooperación (¿**Colaboré con las tareas que me fueron asignadas?**), Reciprocidad (¿**Participé en forma activa en el trabajo de equipo?**), Consideración (¿**Respeté los turnos de participación?**) y Responsabilidad (¿**Tomé conciencia de mis actitudes y sus consecuencias?**), que el alumno nos proporcione el punto de vista de si mismo nos permite poder reafirmar nuestras propias observaciones y al mismo tiempo puede ayudarnos a descubrir algunos eventos que están sucediendo que por las actividades propias de la docencia no nos permiten ver en su totalidad, y quien mejor que ello para poder hacerlas presentes.

FORMATO

	Telebachillerato " _____ "						
	Grupo " _ " _ "						
	Autoevaluación: ¿ Cómo lo hice?						
	NOMBRE			No DE LISTA			
INSTRUCCIONES: Coloca en cada casilla la cantidad que corresponda basándote en como percibes tu participación.							
NP	ESCALA	10	8	6	3	0	TOTAL
	ACTITUD						
1	TOLERANCIA						
2	COOPERACIÓN						
3	RECIPROCIDAD						
4	CONSIDERACIÓN						
5	RESPONSABILIDAD						
	RESULTADO FINAL						


Guía de registro para la AUTOEVALUACIÓN	
ACTITUD	
TOLERANCIA	¿Acepté la forma de pensar de mis compañeros?
COOPERACIÓN	¿Colaboré con las tareas que me fueron asignadas?
RECIPROCIDAD	¿Participé en forma activa en el trabajo de equipo?
CONSIDERACIÓN	¿Respete los turnos de participación?
RESPONSABILIDAD	¿Tomé conciencia de mis actitudes y sus consecuencias?

COEVALUACIÓN

Recordemos que los estudiantes en el aula son los que viven de cerca todos los momentos del proceso de formación, y el docente puede dejar pasar algunos detalles dentro de su evaluación, ya que al tener demasiados estudiantes o enfocar su atención en un momento determinado a un equipo en particular, no puede visualizar de manera completa a los demás estudiantes, es por esto que el educando es el mejor apoyo para tener un referente más permitiendo que los mismos estudiantes puedan valorar el trabajo de los demás, y al mismo tiempo sean ellos quienes refuercen los valores que se intentan fomentar, ya que compartir la responsabilidad del trabajo es una tarea que beneficia a los miembros del equipo, y quien no cumpla su rol no permite el desarrollo del equipo, por lo que el estudiante responsable se da cuenta que es necesario adentrar a todos los miembros del equipo.

Por todo ello la Coevaluación es importante, ya que permite tener un punto de vista del rendimiento de los compañeros de equipo, desde la perspectiva de un determinado alumno, al mismo tiempo que nos permite reafirmar que el criterio aplicado por el docente en su evaluación, es correcto. La autoevaluación, persigue la misma finalidad.

FORMATO

	Telebachillerato						
	Grupo ___ " ___ "						
	Coevaluación: ¿Cómo valoro el trabajo de mis compañeros?						
	NOMBRE				No DE LISTA		
INSTRUCCIONES: En la 1a. Columna escribe el nombre de tus compañeros y asignales una puntuación de 0 a 10, de acuerdo a su participación. Suma los puntos en forma horizontal, divide entre 5 y coloca el resultado al final.							
NP	ASPECTO	1	2	3	4	5	TOTAL
	NOMBRE						
1							
2							
3							
4							
5							

Guía de registro para la COEVALUACIÓN	
ACTITUD	
1.-TOLERANCIA	¿Permite sean expresadas las ideas de los demás miembros del equipo?
2.-COOPERACIÓN	¿Colabora en actividades de beneficio común?
3.-RECIPROCIDAD	¿Valora el trabajo de los demás?
4.-CONSIDERACIÓN	¿Acepta las opiniones de los miembros del equipo?
5.-RESPONSABILIDAD	¿Asume con responsabilidad sus tareas?

EVALUADOR:

EQUIPO:

! Gracias por tu
colaboración!

Tu Maestro

ACTIVIDAD 3.7

- Integrar equipos de trabajo de la segunda actividad.
- Se pedirá a los equipos que realicen una actividad que permita aplicar lo aprendido en el curso.

CREDITOS

Tomás Montoya Pereyra

Director General del Telebachillerato

Cándido Navarro Ramírez

Subdirector Técnico

Rosa Edith Ferrer Palacios

Subdirectora de Evaluación Escolar

José Manuel Rivera Arau

Jefe del Departamento Técnico- Pedagógico

Gonzalo Jácome Cortés

Jefe de la Oficina de Planeación Educativa

Sandra Rafaela Blanco

Jefa de la Oficina de Desarrollo Educativo

María Luisa Arizmendi Castillo

Responsable de la Mesa Técnica de Formación Continua

José Manuel Rivera Arau

Sandra Rafaela Blanco

Gonzalo Jácome Cortés

Héctor Esquivel Hernández

Diseño de la Antología